DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

mañana á la venta en Bellas Artes desde las diez de la mañana.

Por dificultades surgidas con la empresa de la compañía de ópera, ésta no dará ya las funciones anunciadas en la mencionada sala.

## Salón Variedades

Numeroso público acudió ayer á este espacioso centro de recreo, en el cual se representaron las zarzuelas *Chateaux Margaux* y *¡Quién fuera libre!*

En ambas, sobre todo en la primera, sobresalió la señora Burillo, que fué muy aplaudida.

También recibieron muestras de agrado los señores la Rosa y Sancho.

Hoy habrá baile de tres y media de la tarde á siete y media de la noche.

A las ocho y media, función teatral, poniéndose en escena las obras *Chateaux Margaux* y *El hilcero del alba*.

## Detenida

Una mujer llamada Formina Amazabal, habitante en Pasajes, se trasladó ayer á esta localidad para satisfacer una cuenta á don Antonio Lopez.

El pago lo hizo en monedas de diez reales.

Al señor Lopez le pareció que las monedas eran falsas, cosa que se comprobó al poco rato.

La mencionada mujer, que llevaba varias monedas iguales á las que había entregado, fué puesta á disposición de la autoridad para que justifique la procedencia del dinero.

## Plaza de Toros

En el circo taurino de Atocha se verificará esta tarde un gran festival euskaro.

En la primera parte, se lidiará un bravo novillo de muerte por la siguiente cuadrilla de aficionados:

Espada.—Teodoro Lizarralde «Litri».

Banderilleros.—José Labrangoa «Morenito», Alberto Gil «Herrerito de Córdoba» y Manuel Moneba «Maoliyo».

Puntillero.—Manuel Moneba.

Además la aplaudida cuadrilla de bailarines «Dantzari chiki donostiarrak» que dirige el señor Urtubi, ejecutará los bailes euskaros.

En la segunda parte se soltarán dos bravos novillos embolados, para los golfos y capitalistas que quieran lucir sus facultades tauromacas y luego habrá un gran baile público, que durará hasta el anochecer y será amenizado por la popular banda la Unión.

## Accidente en el mar

El vapor español *Basán*, que con frecuencia fondea en la bahía de la Concha, y que hace pocos días navegaba de Bilbao á Hamburgo, ha arribado á Portlan para desembarcar la tripulación del buque velero de tres palos *Inmaculada*, capitán Mace y de la matrícula del Havre.

Dicho barco naufragó en alta mar en su viaje de Burdeos á Guadalupe.

Cuando el buque español recogió á los náufragos llevaban estos luchando con el mar dos días con tres noches.

El naufragio ocurrió en el Golfo de Gascuña y en él perecieron el piloto, un marinero y el cocinero.

## La pesca

En la pescadería entraron ayer 800 kilógramos de merluza y 250 de besugo.

El kilo de merluza se vendió á 0,75 pesetas y el de besugo de 1,25 á 1,35.

Las traineras que se dedican á la pesca de la sardina y hacerta regresaron también á puerto con gran cantidad de este último pez, que se vendió á regulares precios.

## En el Bulevar

La banda municipal ejecutará hoy á las doce del mediodía en el kiosco del bulevar el siguiente programa:

Marcha militar española, Sadurní.—«Parsifal», encanto del Viernes Santo, (estreno), Wagner.—«Hungría», gran fantasía, Pillevestre.—Polka des Boulevardiers», (estreno), Berger.

## De minas

En las dependencias del gobierno civil presentó ayer don Restituto Larrondolunno una solicitud de registro de una demasía de mineral de hierro de la mina titulada «Demasía á Ramonita», enclavada en la jurisdicción de Motrico.

En las mismas dependencias presentó don Pedro Corsieres una solicitud de registro de 14 pertenencias de mineral de hierro de la mina llamada «San Agustín», radicante en el término municipal de Mondragón.

## De enseñanza

El Rector del Instituto Universitario, en virtud de permuta ha nombrado maestro en propiedad de la escuela completa de niños de Abaleiaqueta á D. Justo Zapatero Ortiz, que lo era de Samaniego en la provincia de Alava.

—Ayer por la tarde se dió posesión de la escuela de niños de Atocha al maestro sustituto don Manuel Saenz de Buruaga.

Asistieron al acto los señores Soraluce (don I.), Albizu (don J.) y el oficial jefe de la respectiva sección.

## Registro civil

En el juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer los siguientes registros:

NACIMIENTOS.—Pedro Esquergain y Echevide.

DEFUNCIONES.—Félix Zubeldia é Iturraide.

## Revista anual

Creemos conveniente advertir á los individuos del ejército en situación de depósito, licencia ilimitada, en reserva activa y segunda reserva, que no se han presentado á pasar la revista anual, que el día 20 del corriente mes, termina el plazo señalado por la ley para poderlo efectuar.

El artículo 247 del Reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército vigente, dispone que los individuos del ejército que no se presenten al acto de la revista anual, podrán ingresar en cuerpos armados de distinta región si así lo acordase el ministro de la guerra, atendiendo á la circunstancia de la falta.

Estos individuos permanecerán en filas el tiempo necesario para adquirir ó perfeccionar su instrucción militar y satisfacer la parte alícuota de las prendas que les faltasen, siendo el tiempo mínimo de tres meses sin poder exceder de seis á menos que pretendieran continuar en activo, gracia que podrá dispensarles según la conducta que observen y aptitudes especiales que concurran en ellos.

Se hallan comprendidos en la situación de depósito, los excedentes de cupo, los redimidos á metálico, los sustituídos individualmente y los que por razones de familia ó cortedad de talla, queden exceptuados de prestar servicio activo en los cuerpos armados.

## El tiempo

La altura barométrica fué ayer de 769'37 milímetros á las nueve de la mañana, y de 768,47 á las tres de la tarde.

Fué la temperatura máxima de 20,3 grados al sol y de 15,4 á la sombra.

La mínima á la sombra de 3,4 y en el reflector 3,1.

El viento sopló de la región del Sur, y su velocidad media fué de 107,0 kilómetros diarios.

## Análisis

El análisis de las aguas del Añarbe, verificado ayer por el laboratorio químico municipal de San Sebastián, dió el siguiente resultado:

Materia orgánica total, en ácido oxálico, 0,00252; en oxígeno, 0,00032 en permanganato, 0,00126; nitritos, nada; amoniaco, nada.

## Una circular

El coronel de la zona de reclutamiento ha publicado una circular en la cual se indica que como la concentración de los reclutas del actual reemplazo ha de verificarse el día 1.° del próximo Diciembre, los alcaldes de los pueblos dispondrán lo conveniente para que á las diez de la mañana de dicho día se presenten en dicha zona la mitad de los reclutas del cupo señalado á cada pueblo.

Para la designación del número de reclutas con que cada pueblo ha de contribuir, se observarán las siguientes reglas:

Los pueblos cuyo cupo sea número par, dispondrán los respectivos alcaldes la presentación en esta zona para su destino á filas, de la mitad de aquél. Los que cuenten con solo un hombre para activo, dispondrán también su incorporación. Los que tengan 3 contribuirán con 1; con 2 los que tengan 5; y con 3 los que cuenten con 7; á partir del número 9 en adelante, siempre que el cupo señalado sea impar, incorporarán la mitad más uno; esto es, 5 el que tenga 9 por cupo, 6 el de 11, 7 el de 13 y así sucesivamente.

Las autoridades locales remitirán relación nominal de los reclutas que se han de concentrar, expresando el número del sorteo y reemplazo á que pertenece.

Con arreglo á lo prevenido en los artículos 149 y 150 de la ley, ingresarán en filas, los reclutas á quienes hubiera sobrevenido excepción después del ingreso en caja.

Los reclutas que dejen de acudir á concentración dentro del tercer día, á partir del señalado para ella, serán declarados desertores, y castigados como tales, con sujeción á lo que señala el Código de Justicia militar.

Los referidos alcaldes advertirán á sus administrados que el plazo para la redención á metálico se ha prorrogado hasta las tres de la tarde del día 30 del corriente.

## Licencias absolutas

A recoger sus correspondientes licencias absolutas pueden pasar por el Negociado de quintas del Ayuntamiento los individuos que expresamos á continuación:

Miguel Arregui Sasiain, Antonio Arín Oyarzabal, José Adarraga Gorostidi, Martín Amantegui Olasagasti, Martín Artaega Landaberea, José Anabitarte Arregui, Fulgencio Anadon Forlin, Antonio Castaños Barrios, José Camino Escudero, Vicente Duseo Puyuelo, Zacarías Echeverría Expósito, Higinio Echeverría Maiz.

José Echeverría Iturrize, Matías Esquizabel Armendia, Serapio Teobor Lanz, Antonio Formoso Menendez, Pedro Goñi Echaide, José Gorriti Arrizabala, Tomás Goicoechea Aguirreurreta, Marín Gomendio Aguirrebarrena, José Guerrico Aizpurua, Camilo Herrero, Nicolás Herrero Alcorta, Martín Irizarri Zubiaraín, Pascual Ibañez Murillo, Juan Imaz Borra, Miguel Ibarguren Sarasua, Francisco Larramendi Astorrasqui.

Victorio Lopez Rilobe, Pedro Mintegui-ga Larrañaga, Sebastián Múgica Irizar, José Munoz Echeverría, Ramón Marco Aritio, Juan Moncheko Mavitorena, Antonio Otegui Ayaga, Ambrosio Otegui Zuloaga, Santiago Pinedo Villambrosa, Rafael Patricio Plaza, Juan Romero Godinez, Eduardo Ramos Tudago.

Don Gumersindo Ruiz Usabiaga, Florentino San Sebastián Soraino, Pascual Sugasti Eguiño, Manuel Segarzazu Arrieta, Francisco Sarasola Inclarte, Nicolás Sarasti Lecuona, Hermenegildo Sarasola, Ignacio Siles Ballido, Atanasio Usategui Astiazarán, Julio Marcelay Arocena, Juan Urtiaga Caminaiz, José Vielo Florman.

## Telegramas detenidos

En la central de telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

Santander: José Trabadelo, Vitoria, 20, 3.°—Elgoibar, Lorenzo Ciarán, sin señas.

## Fuga

De la casa paterna de Lezo, en donde habitan sus padres, se fugó días pasados el joven Pablo Fadrique, con algunos cuartos que poseía de la quincena que acababa de cobrar.

Según noticias, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Lumbier (Navarra) para ser conducido al punto de su residencia.

## Reuniones

Anoche se reunieron en el escritorio del señor Peña los gremios de hojalateros, herreros y fundidores con el objeto de explorar al ánimo de los asistentes y ver si se llegaba á tomar un acuerdo favorable en ayuda de los festejos del Carnaval.

Sabemos que en medio del mayor entusiasmo y por unanimidad se acordó contribuir en la medida de sus fuerzas al mayor esplendor de las fiestas proyectadas, y al efecto se nombró una comisión encargada de formular un proyecto que represente á las profesiones indicadas.

Hoy á las once de la mañana se reunirán en los salones de «La Unión Artesana», los representantes de los gremios, para exponer ante la comisión general de festejos los acuerdos que hayan adoptado.

## Ha causado gran indignación pública

en Nueva York el hecho de que el almirante Dewey haya regalado á su nueva esposa la casa que se le compró en Washington por suscripción popular.

Esta resolución es censurada por impolítica y por la falta de tacto que demuestra en Dewey, y toda la prensa inserta cartas de los suscriptores demostrando el deplorable efecto que ha causado en la opinión pública.

Uno de éstos declara en un comunicado que los donantes esperaban, como es natural, que la casa pasase á los descendientes del almirante y nunca á la familia de la señora con quien se ha casado, siendo un anciano. Otro asegura que Dewey está hipnotizado.

En resumen: el héroe de Manila ha caído del falso pedestal á que lo elevaron sus conciudadanos hace algunos meses.

Un periódico de Washington de los que más contribuyeron á la suscripción en favor del almirante dice hoy que es un lodo barrio á quien hay que arrojar al arroyo, porque desde que se casó ha perdido el sentido común.

En el muelle de los astilleros en Bilbao, riñeron el viernes dos mujeres, una de las cuales agredió á su contraria con un puchero y la produjo una herida en la cabeza.

La agredida fué curada en la Casa de Socorro del Ensanche, y del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Hasta el presente han resultado infructuosas las pesquisas de la policía para capturar á los reclusos fugados de la cárcel de Larrinaga, en Bilbao.

La policía tuvo anteayer confidencias de que los fugados habían pasado la frontera.

Han sido denunciados al juzgado, los dueños de una casa de los Tres Pilares, que ocultaron noches pasadas á Domínguez Expósito, uno de los fugados.

En las oficinas de telégrafos de Bilbao se encuentra depositado por no haber sido hallado el destinatario, un telegrama expedido en esta localidad á nombre de Josefa Torres Carril.

Una religiosa del convento de Orduña, llamada Sor María de Jesús, que viajaba el viernes por la mañana en un coche del tranvía eléctrico, de Bilbao, al intentar apearse en la Casilla estando el vehículo en marcha, tuvo la desgracia de caer, resultando con graves contusiones en diferentes partes del cuerpo y una fuerte conmoción cerebral.

Las monjas de las Seis Casas la recogieron y la llevaron al Asilo, donde se vió que la infeliz se hallaba en muy grave estado.

Poco después se presentó el Juzgado, empezando á instruir las primeras diligencias.

Por la noche Sor María de Jesús, se hallaba con pocas esperanzas de vida.

El Centro de información comercial, establecido en el ministerio de Estado, ante la frecuencia con que se solicitan del extranjero nombres de productores y exportadores de distintas clases de artículos, va á publicar un catálogo de casas con las cuales puedan entenderse directamente los importadores de los diversos países que tratan de evitar los intermediarios en sus transacciones.

El catálogo se publicará en español, francés, inglés, alemán, y dicho Centro se encargará de la traducción de los anuncios que no reciba ya redactados en las cuatro lenguas.

Hoy probablemente llegarán á Irún los nuevos automóviles encargados á París por la Compañía general de dichos vehículos en Navarra.

Los dos automóviles serán conducidos por ferrocarril á la estación de Pamplona desde donde, una vez encendidas las calderas, subirán á la población.

En breve contraerá matrimonio la simpática joven doña Rosa Azpiazu con nuestro particular amigo don Angel Lopez-dependiente del comercio La Capital de Guipúzcoa.

Durante la próxima semana y la siguiente, el concejal vocal de la comisión de Gobernación encargado para inspeccionar los pozos, aljibes y arboladas, en don Juan Vidaur, el servicio de incendios, don Canuto Pradera, y los matadores y mercados, don Pantaleón Tremiño.

Por la Comisión provincial han sido expedidos en favor del Ayuntamiento dos libramientos, importantes en junto 371,27 pesetas, para pago del servicio de billetes de tren á pobres transeuntes y de bagajes facilitados en el mes de Octubre último.

El día 23 de Diciembre próximo se celebrará la subasta simultánea en Madrid y esta ciudad, de las obras de reconstrucción del murallón de la Zurriola.

Ayer estuvo reunida en la Casa Consistorial la comisión de Hacienda, para despachar asuntos inherentes á la misma.

Según nuestras noticias, en breve se adjudicarán los puestos del nuevo edificio de la Pescadería, reservándose el derecho á los poseedores de los cajones de la antigua pescadería, lo cual es de equidad y de justicia.

En la fábrica de tejidos y luz eléctrica, que en Arcaldo, pueblo de la provincia de Vizcaya, posee don Pedro Igura, estuvo el jueves á punto de ocurrir una horrible desgracia.

Un joven de 25 años de edad, llamado Pedro Urquijo, natural y vecino de aquel pueblo, en momentos en que se hallaba engrasando las máquinas fué atropellado por el volante que le dió varias vueltas.

El encargado de los talleres acudió inmediatamente consiguiendo salvarle.

Pedro Urquijo había quedado completamente desnudo, habiendo recibido fuertes contusiones en los brazos y en el cuerpo, á consecuencia de las cuales se halla en grave estado.

La «Gaceta» llegada ayer á esta localidad publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo á los fiscales de las Audiencias, recomendándoles la manera como han de proceder en el ejercicio de sus funciones los fiscales municipales, y exponiendo algunas consideraciones encaminadas á evitar competencias de atribuciones de dichos funcionarios con las autoridades administrativas en lo que se refiere al cumplimiento de las ordenanzas municipales de los poblaciones.

En la mina «Malaespera», enclavada en las inmediaciones de Bilbao, fué cogido el viernes entre dos vagonetas el joven de 19 años Eusebio Irarzurgaza Fernandez, ocasionándole una fuerte contusión en el pié izquierdo, con fractura del extremo inferior del peroné.

Curado de primera intención en la casa de socorro del Ensanche, pasó al hospital civil, donde ingresó.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción.

Con motivo de haberse inaugurado el pasado miércoles el alumbrado eléctrico en la fábrica de tabacos de Gijón, las cigarreras organizaron una fiesta dentro de la fábrica, que duró todo el día.

Una comisión de cigarreras visitó á los jefes, rogándoles que en su nombre dieran las gracias al director de la compañía, pues con el aumento de horas de trabajo se repartirán anualmente 100.000 pesetas más en jornales.

A la inspección de policía urbana fueron ayer denunciadas varias personas por infringir disposiciones de las ordenanzas municipales.

Noticias de Pasajes:

25 Noviembre de 1899.—Mañana celebrará á su escolar Corona Santa Cecilia, la brillante banda de Pasajes de San Juan.

Por el tren correo de las siete de la mañana llegará á esta estación la banda de Fuenterrabía la que en unión de la de San Juan, tocará en aquel barato una bonita y alegre diana anunciando á los vecinos la festividad que tratan de celebrar.

En la misa mayor ejecutarán ambas bandas, probablemente dirigidas por el director de la de Fuenterrabía, don Claudio Jáuregui, la misa del maestro Gorriti.

Por la tarde tocarán en la plaza pública unas cuantas bailables, hasta el anochecer en que celebrarán una modesta cena, los seseita ejecutantes que próximamente vendrán á reunirse entre las dos bandas, marchando á la Fuenterrabía para dicha población en el tren correo de la noche.

Con tal motivo y por hallarse en los muelles de este puerto el trasatlántico francés *Campinas*, de creer es que nos visite numeroso gentío, máxime si el día convida á pasear, como así parece se presentará dado lo despejado que se halla el firmamento.

—A las ocho de esta mañana atracó al muelle de este puerto el trasatlántico *Campinas*, procedente de Burdeos, que viene á tomar carga y pasajeros con destino á Montevideo y Buenos Aires.

El lunes próximo en la marea de la mañana, saldrá directamente para los puertos citados.

—Han llegado ya á este puerto varias de las lanchas de Ondorroa con el fin, como todos los años, de dedicarse á la pesca del besugo.

Que la suerte les acompañe.

—Hoy ha sido hallado en el domicilio de una pobre mujer que se dedica á la compra-venta de pescado, en este barrio, cierta cantidad de moneda falsa y que se hace ascender hasta á 10.000 reales.

Hemos tenido ocasión de adquirir algunos datos al parecer relativos por varios de los niños que hallaron la caja que contenía dicha cantidad; más como se han personado en ésta individuos de las autoridades de esa capital y el asunto hoy por hoy conviene mejor no darle la mayor publicidad para no entorpecer los trabajos de las autoridades que han intervenido en el asunto, nos abstenemos de dar detalles, sin perjuicio de poder más adelante adquirir datos y lanzarlos á la publicidad.—*El Corresponsal*.


CAFÉ «LA CALANDRIA»
San Jerónimo, 17
CON DECIR ESTO BASTA


## Sucedido

En un establecimiento entra un comprador y pregunta:

COMPRADOR: ¿Venden Vds. Macintoshes?

VENDEDOR: ¿Mangultos? No, señor: tendrá V. que ir á una peletería.

COMP. Lo que quiero es un chubasquero.

VEND. Ah, ya comprando. Voy enseguida á sacarle uno.

COMP. ¿De dónde es?

VEND. Inglés.

COMP. Pero observo que no tiene marca de fábrica.

VEND. ¿Cómo no? Aquí está.

COMP. Sí, efectivamente, la conozco por el resultado que tuvieron algunos compradores de esta misma marca por algunos amigos míos.

VEND. ¿Que no quedaron satisfechos?

COMP. No, señores muy agrio V.ser que decir verdades, pero su resultado fué fatal á pesar de haberlos pagado á buen precio.

VEND. Tenemos otras marcas que le podré enseñar.

COMP. Gracias, pero si no son de los llamados de Macintosh que llevan como marca de fábrica un gallo, es inútil que se moleste. Tengo muy gratos recuerdos de esta marca y por eso la prefiero á cualquiera otra.


Guerra al frío: Mantas de lana
Guerra al agua: Impermeables
La Nueva Bretaña
— AVENIDA 17 —
Desde una peseta semana


Para la tos, la ronquera, sequedad ó irritación de garganta, son utilísimas las pastillas S. Crespo de Montol y Cocaína que se venden en la farmacia del Sr. Matilla, Mayor, 18, á 1,50 pesetas caja.

Hoy, desde las tres de la tarde hasta las diez de la noche, grandes sesiones de cinematógrafo y fonógrafo en el Salón Murillo.

Entrada 20 céntimos con número para el sorteo de 6 regalos.

Estamos convencidos que el almacén de camas y muebles «La Villa de Bilbao», calle Reina Regente, es el más surtido y el que más barato vende.

Por ser depósito de su fábrica «La Villa de Bilbao» puede vender las camas y muebles con más economía que otras casas.

Habas nuevas de Austria superiores de cochura, han llegado para la casa Santiago Zamarripa, calle Pescadería, 5 y 9 y Narrica 18. Azúcares, cafés, garbanzos, alubias, bacalaos y demás artículos de ultramarinos, se venden con la mayor economía. Hay Escocia superior.

En el acreditado almacén de ultramarinos de don Gabriel Diaz, San Marcial 38, se acaba de recibir la rica longaniza de Pamplona, como también las frutas propias de la temporada próxima de Navidad.

MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que tengan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

## Talonarios de Loteria

Se venden en la imprenta de este periódico, Guetaria 14.

**Maderas de roble.**—Véase el anuncio en 4.ª plana.


LA VILLA DE BILBAO
CALLE REINA REGENTE, 1
Fábrica de camas y jergones de muelles, garantizados. — Muelles de todas clases.
Ventas al contado y á plazos, desde una peseta semanal.
IMPORTANTE.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente número 1, frente al Mercado.
5 duros, Cama y jergón de hierro.

ARRILLAGA
Mercería y Novedades
POR MAYOR Y MENOR
Garibay, 24 y Andía, 2
Para novedades y buen gusto en toda clase de adornos, esta casa compite con las mejores del extranjero.
PRECIO FIJO


## Por Telégrafo y por Teléfono.

### Exterior

París 25, 7 t.

### Alto tribunal

Comienza la sesión á la hora de costumbre.

Comparecen ante el tribunal los acusados.

Lee el presidente el proceso verbal del médico de la Sante.

Este hace constar que Mr. Deroulede no puede asistir á las sesiones por encontrarse enfermo.

Mr. Nadaad, oficial de paz.—Deseo ser interrogado.

El abogado general.—Comparecís con motivo de un telegrama de 18 de Febrero de 1899, que dice así:

"Acabo de detener á treinta individuos de aspecto patibulario.

„Uno de ellos me ha manifestado que obraba por cuenta del conde de Sabran„.

R.—Solo me resta confirmar los términos en que está redactado el telegrama; ocurrió ello el 18 de Febrero al mediodía. Uno de aquellos hombres díjome que Mr. de Sabran le había autorizado.

El abogado general—¿No puede hacer ninguna otra manifestación?

R.—Me es difícil sin tener el texto de los despachos que yo he dirigido; lo que puedo asegurar es que en diversas ocasiones se provocó aquel día á los guardias republicanos.

Mr. de Sabran protesta contra las aserciones del oficial de Paz.

El abogado general.—El testigo declara que uno de los manifestantes le confesó que obraba por cuenta del conde de Sabran.

Maitre Berlier de Vauxeplana.—Conste que ningun testigo ha declarado que obraba por cuenta ó instigación de Mr. de Labran.

Queda el testigo á disposición de la defensa.

Mr. Mauser, comandante del puesto de gendarmería del distrito décimo nono.—En la mañana del día 18 de Febrero me advirtieron de que se verificaban enganches por cuenta del comité de Labran: pregunté á los individuos de este comité y me declararon que habían recibido cinco francos por persona, los unos por ir á Versalles, otros á la estación de Saint Lázaro y por fin varios á la redacción de la "Libre Parole„.

El día 23—añade—hubo también en el mismo sentido.

## Defunción

Comunican de Lyon, que ha muerto el célebre pintor Salló.

## Huelga

Un telegrama de Adincourt participa que la agitación es allí muy grande.

Hoy se ha celebrado una reunión.

Han asistido á ella más de dos mil huelguistas.

Se ha aprobado una proposición de huelga general con el centro de Besangon.

En Belfort nótase también agitación extrema.

Mañana se verificará una reunión en beneficio de los huelguistas.

## Frases

Han sido muy comentados las siguientes frases de Mr. Delcassi ministro de Negocios extranjeros relativas á la alianza franco-rusa y pronunciadas en la Cámara de diputados.

"La doble alianza permite abarcar los más vastos proyectos: para llevarlos á cabo se necesita paciencia, espíritu de continuidad y tiempo„.

### Interior

Madrid 26, 12,15 m.

POR TELÉFONO

## En el Senado

La sesión celebrada ayer por el Senado dió principio á la hora de costumbre bajo la presidencia del general Martinez Campos.

Leida y aprobada el acta de la anterior se entró en el capítulo de ruegos y preguntas.

Donoso de la Campa dirigió un ruego al ministro de la Cuerra, acerca de los montepíos militares y clases pasivas, y rogo que fueran atendidos los registros civiles en las posesiones de Africa.

El general Azcárraga la contestó diciendo que tendría en cuenta sus indicaciones.

Primo de Rivera se lamentó de la situación de los voluntarios de Cuba y Puerto Rico, los cuales después de haber perdido sus haciendas y peleado por el honor de España, se encuentran en un estado deplorable, pues ni siquiera pedir limosna pueden.

El ministro de la Guerra replicó que se ocupa de este asunto y en breve mejorará la situación de los voluntarios.

Se entra después en la orden del día y se aprueba definitivamente en votación ordinaria el proyecto de ley concediendo al gobierno autorización para modificar las clasificaciones de varias partidas del arancel de aduanas.

Después se puso á discusión el proyecto de ley reformando el código penal.

Como en el salón de sesiones era muy escaso el número de senadores, Gulión rogó al presidente que suspendiera la discusión.

Accedió á ello Martínez Campos y enseguida levantó la sesión.

## En el Congreso

Leida y aprobada el acta de la anterior una vez abierta la sesión á la hora acostumbrada, se entró en el capítulo de ruegos y preguntas, después de haber subido Silvela á la tribuna y dado lectura al proyecto de ley de incompatibilidades.

Rodriguez de la Borbolla se declaró ardiente defensor del Jurado, aunque declaró que esta ley tiene algunos vicios que pueden dar origen á veredictos tan injustos como el que dicho tribunal dictó hace pocos días en Madrid.

Dijo tambien que la responsabilidad de lo ocurrido atañe más que al tribunal de Hecho, al de Derecho, que no supo encauzar el procedimiento.

Le contestó el ministro de Gracia y Justicia, declarando que el fallo en la causa á que hacía referencia Rodriguez de la Borbolla fué adoptado por unanimidad.

Agregó que los magistrados cumplen tan á conciencia sus deberes, que no hay necesidad de recordarles el cumplimiento de la ley.

Terminó diciendo que el fiscal empleó también los recursos que le conceden las leyes.

Marenco preguntó después al ministro de Fomento, si no se podía exigir la responsabilidad por la catástrofe ocurrida en Cádiz en el muelle de Puntales.

El ministro de la Guerra le rogó que llevara á la Cámara los expedientes de las causas de Santiago de Cuba y Cavite.

Al ministro de Hacienda le dirigió también otro ruego rogándole que llevara á la Cámara el expediente de una emisión de veinte millones de pesetas realizado por el Banco de la Habana.

Villaverde le manifestó que no podía complacerle porque no tenía dicho expediente.

Marenco replicó diciendo al ministro de Hacienda que muchos oficiales habían sido pagados con billetes de dicha emisión y que ahora no se les recibía en parte alguna.

El ministro de Hacienda dijo que esa emisión la había realizado el banco sin autorización del gobierno, y que no había habido el corte de cuentas que se suponía Marenco.

Este replicó de nuevo, declarando que dichos billetes debían ser tan sagrados como los del Banco de España y anunció una interpelación sobre tal asunto.

Respecto á la petición que había dirigido al ministro de la Guerra de que remitiera á la Cámara los expedientes de las causas instruídas á consecuencia de las rendiciones de Santiago y Cavite, lo contestó Silvela declarando que tenía el deber de no llevar á las Cámaras dichos documentos.

Marenco se lamentó de que no se reconociera los derechos de fiscalización que asisten á los diputados y presentó una proposición incidental.

En dicha proposición se pedía que el Congreso se sirviera declarar que había visto con disgusto la negativa de Silvela á llevar á la Cámara los procesos de Santiago de Cuba y Cavite, pues merecé á esa negativa que dan restringidas las facultades parlamentarias.

Silvela declaró que no accedía á llevar esos documentos porque podía realizarse una intrusión de poderes.

Además esto podía ser peligroso y el gobierno no quería cargar con responsabilidad alguna.

Marenco manifestó que á su juicio no podía constituir peligro alguno al llevar dichos documentos al gobierno.

Dominguez Pascual declaró que le extrañaba la actitud en que se colocaba Silvela y que, á pesar de ser ministerial, se impondría en este asunto frente al gobierno.

Canalejas sostuvo que la negativa del gobierno á llevar á la